



**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA DE LOS TRIBUTOS Y DE LOS DEMAS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO.**

Siendo las 9,30 horas del día 17 de Febrero de 2022, convocada la Mesa de Contratación para la evaluación del sobre B de la licitación que fue abierto en Sesión pública el pasado día 21 de enero del corriente, asisten:

Presidente: D. Pedro Manuel Martínez Garcia – Alcalde del Ayuntamiento

Vocales: D. Bernardo Gonzalez Longo- Concejal Grupo PRC

D<sup>a</sup> Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora Ayuntamiento.

D<sup>a</sup>. Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal.

D. Eva María Aparicio Merino – Auxiliar Administrativo

D. Pablo Gutierrez Sainz- Coordinador Deportivo

Secretaria en Funciones: D<sup>a</sup> Blanca Rubín Ruiz- Auxiliar Administrativo

Tal como establece el Pliego de Clausulas Administrativas particulares en su Art. 25 (pagina 18) fue encargado por la Mesa de Contratación a la Secretaria Interventora considerándola el Técnico más idóneo con el que cuenta este Ayuntamiento el emitir un informe sobre la ponderación de la documentación presentada.

El resultado de esta propuesta la tienen ha sido repartido con la convocatoria a todos los miembros de la Mesa, así como se constancia de que también han dispuesto de fotocopias del contenido de las propuestas presentadas por ambos licitadores en el procedimiento.

Por todo lo expuesto, continúa manifestando el Sr. Presidente, como la propuesta de la Secretaria Interventora no es vinculante sino únicamente orientativa para esta Mesa al ser su criterio, pero pueden existir otros que tomar en cuenta para las valoraciones procede que cada uno de los presentes miembros estimen y manifiesten lo que consideren oportuno.

Después de amplia deliberación se acuerda por UNANIMIDAD otorgar a las dos Empresas presentadas la puntuación que se indica a continuación y por los motivos que se expresan en la valoración facilitada por la Secretaria Interventora, distribuida en los apartados B.1, B.2, B.3 y B.4 tal y como se establece en los Pliegos Administrativos del Procedimiento:

- Apartado B1 (valoración máxima 3 puntos)  
TEODORO ZURITA SL : 3 puntos  
SERVICIOS COLABORACION INTEGRAL SLU: 1,5 puntos
- Apartado B2 (valoración máxima 3 puntos)  
TEODORO ZURITA SL : 3 puntos  
SERVICIOS COLABORACION INTEGRAL SLU: 1 punto
- Apartado B3 (valoración máxima 3 puntos)  
TEODORO ZURITA SL : 3 puntos  
SERVICIOS COLABORACION INTEGRAL SLU: 1 punto
- Apartado B4 (valoración máxima 3 puntos)  
TEODORO ZURITA SL : 3 puntos  
SERVICIOS COLABORACION INTEGRAL SLU: 2 puntos

Por lo expuesto la puntuación total y suma de los 4 apartados es de:  
12 puntos, TEODORO ZURITA SL



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

Por lo expuesto la puntuación total y suma de los 4 apartados es de:  
12 puntos, TEODORO ZURITA SL  
5,5 puntos, SERVICIOS COLABORACION INTEGRAL SLU

Una vez firmada la presente Acta se convocará seguidamente y a la mayor brevedad a la Mesa de contratación para la apertura en Sesión pública del sobre "C" " Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática", en que previamente se pondrá en conocimiento de los licitadores existentes la valoración que esta Meas de Contratación ha otorgado al contenido de sus ofertas presentadas en el sobre B.

En Matamorosa, en el lugar y fecha indicada al comienzo y firman los asistentes.

PRESIDENTE\_ D. Pedro Manuel Martínez García\_ Alcalde del Ayuntamiento

VOCALES ASISTENTES

D. Bernardo González Longo Concejal PRC

Dª Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora



Dª Ana Belén García Pérez Aparejadora Municipal

D. Pablo Gutierrez Sainz Coordinador Deportivo

Dª Eva María Aparicio Merino \_Auxiliar Administrativo

SECRETARIA FUNCIONES \_Dª Blanca Luz Rubín Ruiz \_Auxiliar Administrativo